

Calidad de la información

Hace pocos años atrás teníamos severos problemas respecto a la consistencia de la información estadística y de producción. La información que se consignaba en el Sistema Integrado Judicial (SIJ), la del inventario de expedientes que se realiza todos los años y la información del Formulario Estadístico Electrónico (FEE) arrojaban cifras muy discordantes.

El año 2012 marca un hito importante en la mejora de la calidad de la información estadística. Esto se logra gracias a la automatización del Formulario Estadístico Electrónico (FEE).

Si bien todavía hay trabajo pendiente, reconocemos que se ha avanzado mucho y que el año 2012 es, sin duda, la mejor referencia respecto a la información de producción y estadística.



en este número

Prioridad fijada por el Presidente /

Calidad de la información **P.1**

Georeferenciación / Indicadores **P.2**

Portal / Calidad de la Información **P.3**

Acceso al Portal / Software de

Inteligencia de Negocios / NCPP **P.4**

LA MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO ES UNA PRIORIDAD EN LA GESTIÓN DEL DR. MENDOZA

El Presidente del Poder Judicial, doctor Enrique Mendoza Ramírez, ha dado la máxima prioridad a la medición del desempeño jurisdiccional como parte de una política institucional que el Poder Judicial estableció ya en el año 2010.

Esta prioridad se materializa en una herramienta tecnológica la cual es el Portal de Indicadores Georeferenciado. Este Portal ha sido desarrollado por la Oficina de Medición del Desempeño Jurisdiccional en coordinación estrecha con la Gerencia de Informática y la Subgerencia de Desarrollo de Sistemas. Ha contado con el apoyo de la Subgerencia de Estadística, el Gabinete de Asesores de la Presidencia así como de otras dependencias del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

La versión actual está en la fase de validación con los magistrados de la especialidad de Familia, en el marco del trabajo de la Comisión de Celeridad Procesal en los procesos de Familia que preside la doctora Carmen Julia Cabello Matamala, Juez Provisional de la Corte Suprema de Justicia.

Adicionalmente ya hemos tenido un par de importantes reuniones de validación con periodistas y expertos.

Con todos estos valiosos aportes hemos

hemos podido mejorar la versión que estamos a punto de lanzar; y además estamos preparando ya la segunda versión que incluye mejoras sustantivas e incorporan también muchas de las mejoras sugeridas.

La puesta en práctica de estas mejoras no es inmediata, se requiere validar la información fuente, definir los procesos de extracción de datos, programar, pasar a un proceso de prueba y finalmente poner en operación el Portal. Detrás de él hay muchas personas y horas hombre que lo hacen posible.

Estamos confiados que esta herramienta servirá para que los Magistrados y Magistradas de nuestro Poder Judicial, su equipo de trabajo y los equipos administrativos puedan monitorear los avances así como detectar diversos problemas en el registro de la información.

El principal objetivo de este Portal es ser una herramienta de mejora, y como tal lo ponemos a disposición de ustedes.

En los próximos días esperamos que el Presidente del Poder Judicial presente formalmente este Portal de Indicadores Georeferenciado.



Georeferenciado

El Portal de Indicadores es Georeferenciado, esto significa que podemos movernos con un simple *click* del mouse a través del mapa de distritos judiciales de nuestro país.

Podemos analizar rápidamente los resultados medidos mediante un indicador para una determinada Corte Superior de Justicia y para los órganos jurisdiccionales que la integran.

Todo este desarrollo se ha hecho por el propio equipo de la Gerencia de Informática de nuestro Poder Judicial y en base a la adaptación de software libre. Esto es una ventaja ya que evitamos el pago de licencias muy costosas y evidencia la calidad profesional del equipo que trabaja en nuestra institución.

Indicadores cuantitativos de Medición

La versión actual del Portal de Indicadores Georeferenciado muestra 6 indicadores. Estos indicadores extraen información de la bases de datos integrada del Sistema Integrado Judicial con el Formulario Estadístico Electrónico.

Los indicadores trabajados son los siguientes:

1. **Demandas calificadas**, en donde se muestra el porcentaje de demandas ingresadas a calificación respecto a las efectivamente calificadas.
2. **Producción**, la cual está definida por la cantidad de expedientes principales, en trámite, resueltos mediante una sentencia, auto final y/o resoluciones que ponen fin al proceso en la instancia. Este es un indicador de resultado y no de esfuerzo.
3. **Expedientes Resueltos**, que muestra el porcentaje de expedientes resueltos versus los expedientes ingresados a trámite.
4. **Descarga Procesal**, en donde se compara porcentualmente la carga inicial versus la carga final. Este indicador no se ve afectado ni refleja el efecto ocasionado por el traslado de expedientes de otras dependencias, como si lo es el anterior.
5. **Sentencias apeladas y anuladas**, que muestra qué porcentaje de las demandas apeladas son anuladas.
6. **Conciliaciones realizadas**, que se refiere al número de conciliaciones totales.

Todos estos indicadores fueron

desarrollados por la Comisión de Calidad y Producción Jurisdiccional, la cual fuera presidida por el doctor Enrique Mendoza, y cuyo informe fuera aprobado por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial en diciembre del año 2010.

También hemos incluido un indicador sobre la cantidad de conciliaciones, debido a que está asociada a un mejor cumplimiento de lo acordado y una mayor satisfacción del servicio de justicia.

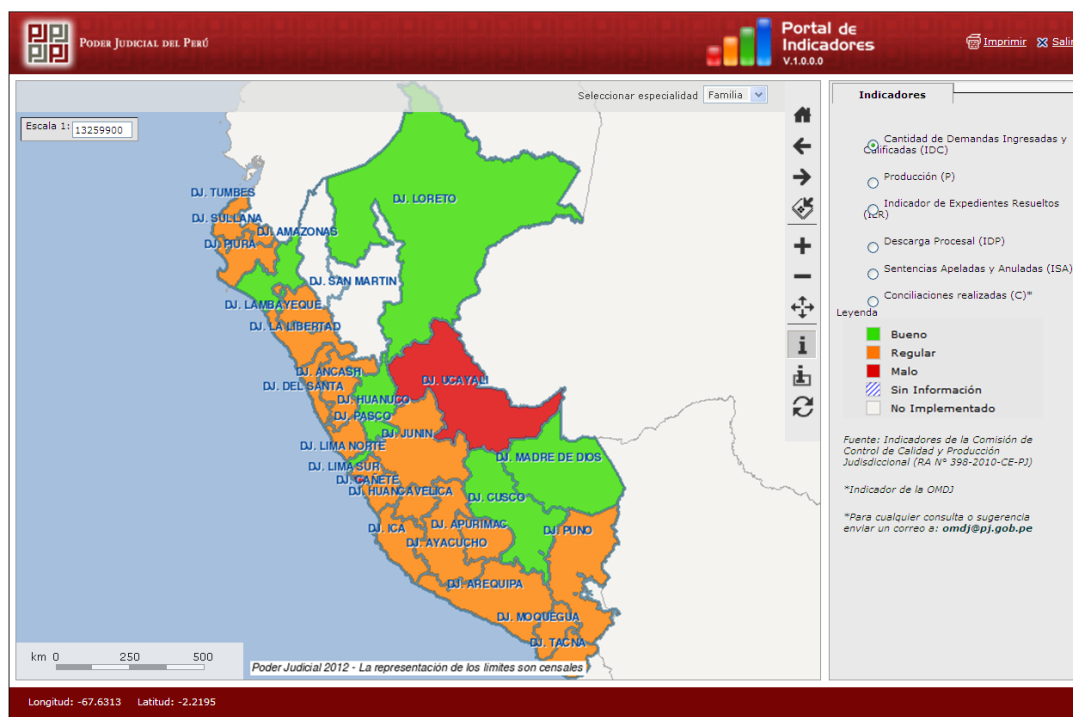
El Portal posee además un semáforo que permite con una mirada simple, al usuario no experto, valorar la información que el portal muestra. De tal forma que el color verde nos indica un buen desempeño, el ámbar uno regular y el rojo nos indica que debemos de indagar sobre qué aspectos negativos pueden estar impactando en estos órganos jurisdiccionales.

El Portal incluye también las fichas de los indicadores. Allí se informa sobre los detalles de los indicadores: fórmula, fuente de datos, campos utilizados, criterios de semaforización y otra información técnica.

Actualmente estamos trabajando con un equipo liderado por el nuevo Gerente General, señor Alejandro Gustavo Jiménez Morales, con el objetivo de culminar algunos ajustes e identificar algunas oportunidades que puedan integrarse al Portal. Esto demuestra el compromiso del Poder Judicial al más alto nivel de toma de decisiones institucional.

Para la segunda versión del Portal esperamos incluir aquellos que muestran información sobre los plazos procesales.

Portal de Indicadores Georeferenciado



Pasos siguientes en la mejora de la calidad de la información

Iniciábamos este boletín señalando que hace tan solo unos años atrás la información que arrojan el SIJ, el FEE y el inventario respecto a la producción y a las estadísticas era todas incongruentes.

Ya el primer gran paso con la integración del SIJ con el FEE se cumplió. Ahora nos toca hacer un paso para reducir la brecha entre la información en las bases de datos y el inventario físico.

Este paso es muy importante y permitirá al magistrado que él o ella tenga un control pormenorizado de los expedientes en su despacho.

Esperamos que en los próximos meses podamos terminar de completar esta herramienta. Son diversas las áreas y dependencias del Poder Judicial que requieren que esto se implemente.

Consideramos que con este último paso debemos de cerrar el ciclo más importante para asegurar la calidad de la información de los expedientes judiciales.

La ilustración precedente muestra la página principal del Portal de Indicadores. Allí se puede apreciar el mapa de los distritos judiciales de nuestro país. Este mapa se puede explorar a través de cada uno de los indicadores de medición del desempeño que ya hemos presentado.

En el panel de la derecha figuran justamente los 6 indicadores trabajados. En la parte superior derecha del mapa se puede seleccionar algunas especialidades, con el objetivo de tener un mapa por especialidad.

En la versión actual tenemos los mapas especializados de Familia, nueva Ley Procesal del Trabajo y Comercial. Progresivamente iremos añadiendo otras opciones para poder tener una visualización de cada una de estas especialidades.

Información sobre el personal

El Portal también permite conocer quiénes son las personas asignadas a una determinada dependencia.

Es importante considerar que esta información se extrae de la Base de Datos del Sistema de Integrado de Gestión Administrativa. Esta base de datos la actualiza la Gerencia de Personal y Escalafón con la información que cada una de las administraciones de las Cortes Superiores provee. Recordemos que esta es una función que figura en el Manual de Organización y Funciones.

Errores

Es muy importante tener en cuenta que un error no significa que el Portal está mal, significa que hay información oficial que hay que corregir.

En este sentido, nuevamente, enfatizamos el compromiso de la Oficina de Medición del Desempeño Jurisdiccional y de esta herramienta de estar al servicio de los Magistrados y Magistradas de nuestro Poder Judicial.



Nuevo Código Procesal Penal

La información respecto al nuevo Código Procesal Penal está siendo revisada en conjunto con el Equipo Técnico Institucional. Es importante anotar que la reforma de esta especialidad nos lleva a plantear de una manera distinta los indicadores y en la segunda versión del Portal incluiremos esta especialidad.

Acceso al Portal

Actualmente el Portal muestra toda la información de los órganos especializados en familia y puede ser visto desde cualquier computadora conectada a la red del Poder Judicial a través del siguiente vínculo:

<http://172.33.12.215/basegeom/index.php>

Estamos recibiendo todos los comentarios y sugerencias de mejora del Portal de Indicadores en la siguiente casilla de correo electrónico: medicion@pj.gob.pe

Desde ya les agradecemos por sus opiniones, las cuales nos resultan de mucho valor para poder mejorar la herramienta y la información que el Portal consigna.

Software de Inteligencia de Negocios

Con el apoyo del Proyecto de Mejoramiento de los Servicios de Justicia del Banco Mundial se está iniciando la adquisición de una herramienta de inteligencia de negocios de la firma Oracle. Esta herramienta debe ayudarnos a lograr un mejor desarrollo del Portal mejorando los tiempos de implementación y permitiendo que diferentes usuarios tengan mayor flexibilidad en la información que requieren extraer del Portal.

Boletín Electrónico bimensual **A medir** Número 7, Marzo – Abril 2013



PODER JUDICIAL DEL PERÚ

Oficina de Medición del Desempeño Jurisdiccional

Lic. Manuel Bernales Pacheco
mbernales@pj.gob.pe

Oficina 65 – Piso 1

Palacio Nacional de Justicia

Av. Paseo de la República s/n

Tel. 4101010 anexo 11335